NOTA UOC N° 227/16

Asunción, 03 de noviembre de 2016.-

Señores
TELECEL S.A.
Tel: (021) 6189000
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 40/16, con fecha 03/11/ 2016 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2016 "SERVICIOS DE INTERNET PARA LA DGREC"** por un Monto Total de **Gs.25.850.000.-** (Guaraníes veinticinco millones ochocientos cincuenta mil).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... | Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Mover a | Categorías | •••

Carpetas
- Bandeja de entrada
- Correo no deseado
- Borradores 1
- Elementos enviados
- Elementos eliminado
- Archivo
- NOTIFICACIONES UC

CD N° 08/16 SERVICIOS DE INTERNET-REGISTRO CIVIL

CC CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL
Hoy, 04:13 p.m.
Juan Jose Pefaur (juanp@tigo.net.py)

NOTIFICACION TELECEL...
516 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

SEÑORES
TELECEL S.A.
Remitimos Nota de Adjudicación referente a la CD Nº 08/16 SERVICIOS DE INTERNET PARA LA DIRECCIÓN GENERAL

Atte

Unidad Operativa de Contrataciones

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... | Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a

Carpetas
- Bandeja de entrada
- Correo no deseado
- Borradores 1
- Elementos enviados
- Elementos eliminado
- Archivo
- NOTIFICACIONES UC

RE: CD N° 08/16 SERVICIOS DE INTERNET-REGISTRO CIVIL

JP Juan Jose Pefaur
Hoy, 04:16 p.m.
Usted

Buenas tardes,

Por este medio acuso recibo de la misma, desde ya aguardamos la confirmación de cuando esté listo el contrato para el retiro los documentos solicitados en la nota adjunta.

Desde ya muchas gracias

Saludos

tigo business
Una solución para cada negocio

Juan José Pefaur
Government Channel
Tigo (+595981) 521919
Tel (595) 21 6189000
Avda. Mcal. López 4050 esq. Rca. Argentina
Asunción, Paraguay

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL **[mailto:contratacionesdgrc@hotmail.com]**
Enviado el: jueves, 03 de noviembre de 2016 04:13 p.m.
Para: Juan Jose Pefaur
Asunto: CD Nº 08/16 SERVICIOS DE INTERNET-REGISTRO CIVIL

SEÑORES
TELECEL S.A.
Remitimos Nota de Adjudicación referente a la CD Nº 08/16 SERVICIOS DE INTERNET PARA LA DIRECCIÓN GENERAL

Atte

Unidad Operativa de Contrataciones

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni er sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su elimin: mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su fir